

Montevideo, 25 de Noviembre de 2020.

INSTRUCTIVO VOTO POR CORREO POSTAL SHIU

El voto por correo se atenderá a la siguiente normativa:

1. El Socio de la SHIU que decida votar por correo postal enviara mail al correo institucional de la Sociedad de Hemoterapia (shiu@shiu.uy) solicitud de credencial para la votación, junto a fotocopia de CI , hasta 3 días antes al Acto Electoral. El modelo de solicitud podrá extraerlo de la página web de la SHIU (www.shiu.uy), deberá enviarlo firmado y con aclaración de firma. Recibirá un correo desde el mail de la Sociedad avisando que se encuentra autorizado al voto por Correo Postal.

2. El voto por correo postal debe de venir a nombre de los integrantes de la Comisión Electoral (Dra. Estela Lavalle, Dra. Teresa Faguaga y Dr. Nilo Bentancour) a la sede del SMU, calle Br. Artigas 1565, código postal 11200 Montevideo. Los mismos pueden ser enviados hasta el día anterior al Acto Eleccionario. Dichos sobres serán abiertos el día del Acto Eleccionario en el momento del escrutinio. El voto personal anula automáticamente al que hubiera sido emitido por correo. En el sobre debe de venir la lista votada para Comisión Directiva y la lista para la Comisión Fiscal.

Comisión Electoral SHIU

Dra. Estela Lavalle, Dra. Teresa Faguaga y Dr. Nilo Bentancour.